



Ley del 15 de Abril de 1985
Telf./fax: 4269984
COCHABAMBA - BOLIVIA

Concejo Municipal Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua

LEY AUTONOMICA MUNICIPAL N° 183 LEY DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Por cuanto, el Concejo Municipal de Colcapirhua, ha sancionado la siguiente Ley Autónoma Municipal:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

DICTA:

LEY AUTONOMICA MUNICIPAL DE APROBACIÓN DE TERCERA MODIFICACION PRESUPUESTARIA P.O.A. 2018

ARTÍCULO PRIMERO.- (De la Aprobación) Se **APRUEBA** la Tercera Modificación Presupuestaria del Plan Operativo Anual de la gestión 2018 de traspaso presupuestario **Recursos Adicionales**, conforme al siguiente detalle:

DE	ENT	DA	UE	FTE	ORG	ET	RUBRO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
	1306	01	01	41	119	000	19.2.1.1	Por Subsidios a Subvenciones		542,429.00
	1306	01	01	41	119	000	19.2.1.2	Por Coparticipación Tributaria		32,875.00
	SUMAS IGUALES								0.00	575,304.00

A	ENT	DA	UE	FTE	ORG	PRO	PROY	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
	1306	01	01	41	119	25	0000	003	2.6.9.90	Otros	NO	Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM) IDH D.S. 2145	3,044.00	
	1306	01	01	41	119	33	0000	097	2.6.9.90	Otros	NO	Programa De Seguridad Ciudadana (Adicionales)	27,397.00	
	1306	01	01	41	119	97	0000	001	9.9.1.00	Provisiones para Gastos de Capital	NO	Partidas No Signables A Programas	298,470.00	
	1306	01	01	41	119	97	0000	100	9.9.1.00	Provisiones para Gastos de Capital	NO	Provisión Para Programas Y Proyectos De Desarrollo	115,061.00	
	1306	01	01	41	119	98	0000	001	7.3.1.00	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional por Subsidios a Subvenciones	NO	Renta Dignidad	130,462.00	
	1306	01	01	41	119	98	0000	002	7.3.1.00	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional por Subsidios a Subvenciones	NO	Fondo De Fomento A La Educacion Civica Patriotico	870.00	
	SUMAS IGUALES												575,304.00	0.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- (De la Aprobación) Se **APRUEBA** la Tercera Modificación Presupuestaria del Plan Operativo Anual de la gestión 2018 de traspaso presupuestario **Interinstitucional**, conforme al siguiente detalle:

DE	ENT	FTE	ORG	RUBRO	E. TRF	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
	1306	41	111	23.2.1.1	025	Por Subsidios a Subvenciones	601,474.66	
	SUMAS IGUALES						601,474.66	0.00

A	ENT	DA	UE	FTE	ORG	PRO	PROY	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION	CODIGO SISIN
	1306	01	01	41	111	17	0072	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	NO	Const. Centro de Formacion Cultural y Comunitaria Colcapirhua	595,284.26		1306195200000
	1306	01	01	41	111	22	0101	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	NO	Const. Campo Deportivo Graderías San Jose K'ami	6,210.40		13060048300000
	SUMAS IGUALES												601,474.66	0.00	

DE	ENT	FTE	ORG	RUBRO	E. TRF	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
	1306	41	119	23.2.2	373	De los Órganos Legislativo, Judicial y Bectoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades	311,522.00	
	SUMAS IGUALES						311,522.00	0.00

A	ENT	DA	UE	FTE	ORG	PRO	PROY	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION	CODIGO SISIN
	1306	01	01	41	119	18	0006	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Puente Vehicular Comunidad Calajchulpa (Colcapirhua)	175,389.20		
	1306	01	01	41	119	18	0006	000	4.2.3.20	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Puente Vehicular Comunidad Calajchulpa (Colcapirhua)	8,749.60		
	1306	01	01	41	119	18	0007	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Puente Vehicular Comunidad Capacachi Norte - Colcapirhua	121,298.40		
	1306	01	01	41	119	18	0007	000	4.2.3.20	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Puente Vehicular Comunidad Capacachi Norte - Colcapirhua	6,064.80		
	SUMAS IGUALES												311,522.00	0.00	

Ley Autónoma Municipal N°
Ley de 27 de Septiembre de 2018, a Fojas 5.

"Colcapirhua Orgullo
y Compromiso de Todos"



Ley del 15 de Abril de 1985
Telf./fax: 4269984
COCHABAMBA - BOLIVIA

Concejo Municipal Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua

ARTÍCULO TERCERO.- (De la Aprobación) Se **APRUEBA** la Modificación Presupuestaria del Plan Operativo Anual de la gestión 2018 de traspaso presupuestario **Intrainstitucional**, conforme al siguiente detalle:

DE

ENT	DA	UE	FTE	ORG	PRO	PROY	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION	CODIGO SISIN
1306	01	01	20	210	11	0001	000	4.6.1.10	Consultoria por Producto	NO	Const. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Colcapirhua		441,621.00	13060011900000
1306	01	01	20	210	17	0000	001	4.1.2.00	Tierras y Terrenos	SI	Expropiacion Terreno Edificio Municipal		200,000.00	
1306	01	01	20	210	33	0000	002	2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	NO	Mantenimiento de Modulos Policiales		50,000.00	
1306	01	01	20	210	34	0000	007	2.6.9.90	Otros	SI	Referendum Aprobacion de Cartas Organicas Municipio de Colcapirhua		200,000.00	
1306	01	01	20	210	34	0000	013	3.3.1.00	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	NO	Funcionamiento Taller de Costura Municipio de Colcapirhua		30,000.00	
								3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros				70,000.00	
1306	01	01	20	210	98	0000	006	7.7.2.00	Transferencias de Capital a los Órganos Legislativo, Judicial y Bectoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades por Subsidios o Subvenciones	SI	Construccion Canal De Riego Supay Calle - Tramo II		509,510.00	
1306	01	01	20	210	98	0000	007	7.7.2.00	Transferencias de Capital a los Órganos Legislativo, Judicial y Bectoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades por Subsidios o Subvenciones	SI	"Mejoramiento Sistema De Riego Distrito A Canal Colquemayu"		342,905.00	
1306	01	01	20	210	98	0000	100	7.1.6.10	A Personas e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	SI	Ayuda Ec onomica para Personas con Discapacidad		400,000.00	
SUMAS IGUALES												0.00	2,244,036.00	

A

ENT	DA	UE	FTE	ORG	PRO	PROY	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION	CODIGO SISIN
1306	01	01	20	210	11	0000	001	2.1.2.00	Energía Eléctrica	SI	Funcionamiento Saneamiento Básico Colcapirhua	82,000.00		
1306	01	01	20	210	11	0030	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Ampliación Red Alcantarillado y Funcionamiento Set. Alcantarillado Colcapirhua Fase II	41,621.00		CO61933800000
1306	01	01	20	210	13	0000	001	3.1.3.00	Productos Agrícolas, Pecuarias y Forestales	SI	Mantenimiento, Limpieza de Parques y Areas Verdes	90,000.00		
1306	01	01	20	210	14	0000	001	3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	SI	Limpieza y Recolección de Basura Colcapirhua	150,000.00		
1306	01	01	20	210	14	0000	002	3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	SI	Mantenimiento Relleno Sanitario Colcapirhua	150,000.00		
1306	01	01	20	210	16	0000	001	3.9.7.00	Útiles y Materiales Eléctricos	SI	Funcionamiento Alumbrado Público Mun. Colcapirhua	80,000.00		
1306	01	01	20	210	17	0000	006	4.1.2.00	Tierras y Terrenos	SI	Expropiación Terreno Av. Dorigny Colcapirhua	92,532.00		
1306	01	01	20	210	17	0072	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	NO	Const. Centro de Formación Cultural y Comunitaria Colcapirhua	400,000.00		13061955200000
1306	01	01	20	210	18	0000	001	2.4.2.00	Mantenimiento y Reparación de Vías de Comunicación	SI	Mtto. Mejoramiento y Ripado Calles y Caminos Distrito A	83,000.00		
1306	01	01	20	210	18	0000	002	2.4.2.00	Mantenimiento y Reparación de Vías de Comunicación	SI	Mtto. Mejoramiento y Ripado Calles y Caminos Distrito B	50,000.00		
1306	01	01	20	210	18	0000	003	2.4.2.00	Mantenimiento y Reparación de Vías de Comunicación	SI	Mtto. Mejoramiento y Ripado Calles y Caminos Distrito C	60,000.00		
1306	01	01	20	210	18	0000	004	2.4.2.00	Mantenimiento y Reparación de Vías de Comunicación	SI	Mtto. Mejoramiento y Ripado Calles y Caminos Distrito D	60,000.00		
1306	01	01	20	210	18	0000	005	2.4.2.00	Mantenimiento y Reparación de Vías de Comunicación	SI	Mtto. Mejoramiento y Ripado Calles y Caminos Distrito E	70,000.00		
1306	01	01	20	210	18	0000	006	3.4.7.00	Minerales	SI	Conformación de Plataforma Municipio de Colcapirhua	59,351.00		
1306	01	01	20	210	18	0000	008	2.4.2.00	Mantenimiento y Reparación de Vías de Comunicación	SI	Mejoramiento de Vías y Obras de Arte Municipio de Colcapirhua	65,000.00		
1306	01	01	20	210	21	0000	001	2.1.2.00	Energía Eléctrica	SI	Fomento y Desarrollo de Actividades Educativas Municipio de Colcapirhua	50,000.00		
1306	01	01	20	210	27	0000	001	3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	SI	Funcionamiento y Mantenimiento equipo de Transporte	200,000.00		
1306	01	01	20	210	28	0000	001	3.9.1.00	Materiales de Limpieza e Higiene	SI	Control Mercado Central de Tierras Colcapirhua	25,532.00		
1306	01	01	20	210	33	0000	001	2.5.2.20	Consultores Individuales de Línea	NO	Apoyo Seguridad Ciudadana Colcapirhua	50,000.00		
1306	01	01	20	210	33	0000	003	3.4.5.00	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	SI	Adquisición e Implementación de Reductores de Velocidad	70,000.00		
1306	01	01	20	210	33	0000	005	3.9.7.00	Útiles y Materiales Eléctricos	SI	Señalización y Sematización Vial	60,000.00		
1306	01	01	20	210	34	0000	001	2.5.2.10	Consultorías por Producto	SI	Fortalecimiento Municipal	140,000.00		
1306	01	01	20	210	34	0000	009	2.5.2.10	Consultorías por Producto	SI	Recatificación del Municipio de Colcapirhua	15,000.00		
1306	01	02	20	210	34	0000	014	4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	NO	Fortalecimiento y Equipamiento Concejo Municipal Colcapirhua	100,000.00		
SUMAS IGUALES												2,244,036.00	0.00	
												2,244,036.00	0.00	

Ley Autónoma Municipal N° _____
Ley de 27 de Septiembre de 2018, a Fojas 5.



"Colcapirhua Orgullo
y Compromiso de Todos"



Ley del 15 de Abril de 1985
Telf./fax: 4269984
COCHABAMBA - BOLIVIA

Concejo Municipal Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua

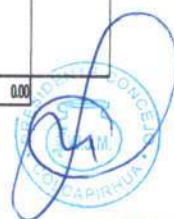
DE

ENT	DA	UE	FTE	ORG	PRO	PROY	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION	CODIGO SIN
1306	01	01	41	113	11	0001	000	4.6.1.10	Consultoría por Producto	NO	Const. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Colcapirhua		593,379.00	13060011900000
1306	01	01	41	113	11	0002	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	NO	Const. Sistema de Aducciones de Agua Potable Colcapirhua	3,000,000.00		13061957600000
1306	01	01	41	113	11	0012	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	NO	Ampliación Sistema de Agua Potable OTB Sumupaya Norte Dist. C	120,000.00		13061955000000
1306	01	01	41	113	11	0013	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	NO	Ampliación Red de agua Potable OTB Urb. Paraiso Dist. D		50,000.00	13061956000000
1306	01	01	41	113	11	0014	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	NO	Const. Tanque de Agua Potable OTB Sumupaya Chico Dist. E	140,000.00		13061956200000
1306	01	01	41	113	20	0000	014	4.3.3.30	Maquinaria y Equipo de Transporte	SI	Adquisición Ambulancia Red Municipal de Salud Colcapirhua	275,000.00		
1306	01	01	41	113	22	0000	002	3.9.2.00	Materia Deportiva y Recreativa	NO	Escuelas de Deporte Municipal de Colcapirhua		60,000.00	
1306	01	01	41	113	22	0000	005	4.3.7.00	Otra Maquinaria y Equipo	NO	Equipamiento Disciplinas Deportivas Municipio de Colcapirhua		100,000.00	
1306	01	01	41	113	22	0006	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Cancha Múltiple OTB Sumupaya Central Grande Dist. E		120,000.00	13061957000000
1306	01	01	41	113	34	0000	012	2.5.2.30	Auditorías Externas	SI	Revaluación Técnica de Activos Fijos G.A.M. Colcapirhua		20,000.00	
SUMAS IGUALES												0.00	4,478,379.00	

A

ENT	DA	UE	FTE	ORG	PRO	PROY	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION	CODIGO SIN
1306	01	01	41	113	11	0011	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	NO	Const. Planta de Tratamiento OTB Santa Rosa Central Dist. B	30,000.00		13061956700000
1306	01	01	41	113	11	0051	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Ampliación Red de Alcantarillado Sanitario OTB Urb. Paraiso Dist. D	50,000.00		NUEVO
1306	01	01	41	113	11	0032	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Perforación De Pozo De Agua Potable OTB Sumupaya Central Grande Dist.E	120,000.00		NUEVO
1306	01	01	41	113	13	0001	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Revestimiento Río Pampa Mayu Dist. E fase IV	482,083.00		13060018200000
1306	01	01	41	113	17	0010	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Prado Central Av. B. Galindo Reducto Mercado Central Municipio de Colcapirhua	400,000.00		13060052200000
1306	01	01	41	113	17	0013	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Pav. Av. Bolivia Dist. A	51,000.00		13060057400000
1306	01	01	41	113	17	0024	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Pav. Av. de Vías OTB Fabril Capacachi Dist. B	18,000.00		13060053500000
1306	01	01	41	113	17	0030	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Pav. Calle Cala Cruz OTB Ferroviario Norte Dist. C	100,000.00		13060054600000
1306	01	01	41	113	17	0032	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Pav. De Vías OTB Valle San Silvestre Dist. D	50,000.00		13060055100000
1306	01	01	41	113	17	0035	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Pav. Calle Cines OTB Píram Sud Dist. D	55,000.00		13061955700000
1306	01	01	41	113	17	0053	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Pav. Vías Laterales Av. B. Galindo OTB San Francisco Dist.B	200,000.00		13061959100000
1306	01	01	41	113	17	0056	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Pav.Calle Ricardo Mujía OTB Sumupaya Norte Dist.C	120,000.00		NUEVO
1306	01	01	41	113	17	0057	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	NO	Const. Muro Perimetral Centro de Formación Cultural y Comunitaria Colcapirhua	200,000.00		NUEVO
1306	01	01	41	113	17	0058	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Pav. Calle Daniel Campos OTB Municipal Dist. B	100,000.00		NUEVO
1306	01	01	41	113	17	0059	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Pav. Pasaje Bartos OTB Santa Rosa Central Dist.B	100,000.00		NUEVO
1306	01	01	41	113	17	0060	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Pav. Calle 16 de Julio OTB Sumupaya Chico Dist.E	140,000.00		NUEVO
1306	01	01	41	113	18	0001	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Construcción Puente Vehicular Tinku Mayu (Colcapirhua) (FDI)	132,000.00		13061953800000
1306	01	01	41	113	18	0002	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Construcción Puente Vehicular Rocha (Colcapirhua) (FDI)	40,000.00		13061953700000
1306	01	01	41	113	20	0000	012	4.3.4.00	Equipo Médico y de Laboratorio	SI	Equipamiento Hospital Municipal Andres Cuscheri	275,000.00		
1306	01	01	41	113	21	0099	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	NO	Const. Unidad Educativa Modelo San Miguel (Upre)	50,000.00		13060049100000
1306	01	01	41	113	22	0015	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	NO	Const. Graderas Cancha de Fútbol OTB Colcapampá Dist. A	70,000.00		NUEVO
1306	01	01	41	113	22	0000	001	3.9.2.00	Materia Deportiva y Recreativa	NO	Promoción, Fomento y Desarrollo del Deporte Jurisdicción Colcapirhua	30,000.00		
1306	01	01	41	113	22	0000	003	3.4.2.00	Productos Químicos y Farmacéuticos	NO	Mantenimiento y Reparación de Campos Deportivos	130,000.00		
1306	01	01	41	113	34	0000	009	2.5.2.10	Consultorías por Producto	SI	Reconstrucción del Municipio de Colcapirhua	20,000.00		
Transferencias de Capital a los Órganos Legislativo, Judicial y Bectoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades por Subsidios o Subvenciones										NO	Mej. y Reg. Encauce Hidrico Rio Colquemayu T4 Dist. A (Colcapirhua)	698,749.00		
Transferencias de Capital a los Órganos Legislativo, Judicial y Bectoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades por Subsidios o Subvenciones										NO	Mej. y Reg. Encauce Hidrico Rio Colquemayu T4 Dist. A (Colcapirhua)	699,049.00		
Transferencias de Capital a los Órganos Legislativo, Judicial y Bectoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades por Subsidios o Subvenciones										NO	Sistema de Riego Villa Rosedal (Colcapirhua)	117,500.00		
SUMAS IGUALES												4,478,379.00	0.00	

Ley Autonómica Municipal N°
Ley de 27 de Septiembre de 2018, a Fojas 5.



“Colcapirhua Orgullo
y Compromiso de Todos”



Concejo Municipal Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua

Ley del 15 de Abril de 1985
Telf./fax: 4269984
COCHABAMBA - BOLIVIA

DE

ENT	DA	UE	FE	ORG	PRO	PROY	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION	CODIGO SISI
1306	01	01	41	119	11	0001	000	4.6.1.10	Consultorio por Producto	NO	Const. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Colcapirhua		965,000.00	13060011900000
1306	01	01	41	119	11	0023	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	SI	Perforación Pozo De Agua Potable OTB San Lorenzo Dist. D		30,000.00	13060024000000
1306	01	01	41	119	33	0000	097	2.6.9.90	Otros	NO	Programa De Seguridad Ciudadana (Adicionales)		27,397.00	
1306	01	01	41	119	97	0000	001	9.9.1.00	Provisiones para Gastos de Capital	NO	Partidas No Signables A Programas		298,470.00	
1306	01	01	41	119	97	0000	100	9.9.1.00	Provisiones para Gastos de Capital	NO	Provision Para Programas Y Proyectos De Desarrollo		115,061.00	
SUMAS IGUALES												0.00	1,435,928.00	

A

ENT	DA	UE	FF	ORG	PRO	PROY	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION	CODIGO SISI
1306	01	01	41	119	11	0000	002	2.4.3.00	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	NO	Mantenimiento, Ampliación del Sistema Agua Potable y Alcantarillado Colcapirhua	130,000.00		
1306	01	01	41	119	17	0027	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	SI	Const. Pav. Calle los Ceibos OTB La Pradera Dist. B	30,000.00		13060059000000
1306	01	01	41	119	17	0027	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Pav. Calle los Ceibos OTB La Pradera Dist. B	7,599.00		13060059000000
1306	01	01	41	119	21	0000	001	2.5.2.20	Consultores Individuales de Línea	NO	Fomento y Desarrollo de Actividades Educativas Municipio de Colcapirhua	67,000.00		
1306	01	01	41	119	21	0000	002	2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	NO	Mantenimiento y Reparación de Establecimientos Educativos Mun. Colcapirhua	80,000.00		
1306	01	01	41	119	21	0000	003	4.3.6.00	Equipo Educativo y Recreativo	NO	Equipamiento y Mobiliario Escolar Municipio de Colcapirhua	80,000.00		
1306	01	01	41	119	21	0000	007	3.4.5.00	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	NO	Mejoramiento Batería de Baños Unidades Educativas Colcapirhua	50,000.00		
1306	01	01	41	119	21	0004	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	NO	Const. Bloque de Laboratorio y Talleres U.E. Simon Bolivar	20,000.00		13060059000000
1306	01	01	41	119	21	0014	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	NO	Const. Muro Perimetral Unidad Educativa Modelo Colcapirhua	50,000.00		13061954000000
1306	01	01	41	119	31	0001	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	NO	Const. Muro de Contención Torrentera Rumy Mayu Lado Oeste OTB San Alfonso Dist. B	90,000.00		13060045500000
1306	01	01	41	119	33	0000	001	3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	NO	Apoyo Seguridad Ciudadana Colcapirhua	30,928.00		
1306	01	01	41	119	98	0000	006	7.7.2.00	Transferencias de Capital a los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades por Subsidios o Subvenciones	NO	Construcción Canal De Riego Supay Calle - Tramo II	509,510.00		
1306	01	01	41	119	98	0000	009	7.7.2.00	Transferencias de Capital a los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades por Subsidios o Subvenciones	NO	Mej. Const. Canales Riego Com. Don Bosco - Colcapirhua (CONTRAPARTE)	290,891.00		
SUMAS IGUALES												1,435,928.00	0.00	

DE

ENT	DA	UE	FE	ORG	PRO	PROY	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION	CODIGO SISI
1306	01	01	42	230	17	0038	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	SI	Const. Av. Daniel Salamanca Dist. A, D		24,000.00	13060041400000
1306	01	01	42	230	17	0011	000	4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	SI	Const. Pav. Rigido Av. Calle Jazmin OTB Esquilar Grande Dist. E		140,000.00	13060042400000
SUMAS IGUALES												0.00	164,000.00	

A

ENT	DA	UE	FE	ORG	PRO	PROY	ACT	PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SALDO	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION	CODIGO SISI
1306	01	01	42	230	22	0016	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	SI	Const. Cancha Multiple OTB Libertador Bolivar Dist. C	94,000.00		NUEVO
1306	01	01	42	230	22	0017	000	4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	SI	Const. Graderas Cancha Sintetica OTB Capacachi Central Dis. B	70,000.00		NUEVO
SUMAS IGUALES												164,000.00	0.00	

Ley Autonómica Municipal N° _____

Ley de 27 de Septiembre de 2018, a Folios 5.



"Colcapirhua Orgullo
y Compromiso de Todos"



Ley del 15 de Abril de 1985
Telf./fax: 4269984
COCHABAMBA - BOLIVIA

Concejo Municipal Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua

ARTÍCULO CUARTO.- (Del Límite Del Gasto) El Órgano Ejecutivo Municipal deberá tomar en cuenta lo establecido en el Artículo 4 de Ley N° 2042, que señala que las asignaciones presupuestarias de gasto por Ley de Presupuesto de cada año, constituirán los límites máximos de gasto y su ejecución se sujetará a los procedimientos legales que en cada partida sean aplicables.

ARTÍCULO QUINTO.- (Del Cumplimiento). El Órgano Ejecutivo Municipal queda encargado del fiel cumplimiento de la presente Ley Autonómica Municipal, La Máxima Autoridad ejecutiva, la Secretaría Municipal Administrativa y Financiera, Secretaría Municipal Técnica y Secretaría Municipal de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social, por intermedio de sus Direcciones competentes y demás unidades del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua, remitiendo a las instancias correspondientes y sea en apego a las normas legales vigentes.

El Órgano Ejecutivo Municipal es pleno y absoluto responsable por la omisión de las posibles inobservancias realizadas, mismas que fueron plasmadas en los informes de las comisiones Técnica, Económica, Niño, Niña, Adolescente Y Adulto Mayor, Defensa Ciudadana, Límites y Medio Ambiente, Educación y Salud de este ente deliberante, Informes C.M. N° 0169 – H.R. 0811/2018 de fecha 27 de Septiembre de 2018 y C.M. N° 0170 – H.R. 0811 - 826/2018 de fecha 27 de Septiembre de 2018, toda vez que dichas observaciones fueron realizadas en virtud a las Directrices de formulación presupuestaria, aprobadas mediante Resolución Bi-Ministerial N° 02 de fecha 21 de julio de 2017 y toda la normativa legal vigente, asimismo se determina que el ejecutivo municipal asume plena y absoluta responsabilidad por lo programado en dicho documento, por lo que se indica que las planillas presupuestarias de gastos son parte indisoluble de la presente ley a efectos de su posterior fiscalización.

Aclarando que este ente legislativo, deliberante y fiscalizador aprueba dicho documento con las salvedades expuestas en los informes antes indicados.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.- La presente Ley Municipal entrará en vigencia plena a partir de su publicación.

Segunda.- Conforme al Art. 14 de la Ley N° 482 los Gobiernos Autónomos Municipales deberán remitir al Servicio Estatal de Autonomías – SEA toda la normativa emitida para su registro.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para su promulgación y posterior publicación, quedando encargado la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal del estricto cumplimiento de lo establecido en la presente Ley Municipal.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal a los 27 días del mes de Septiembre de Dos Mil Dieciocho años.

Ley Autonómica Municipal N° _____
Ley de 27 de Septiembre de 2018, a Fojas 5.



Wilmer Jaillita Méndez
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA



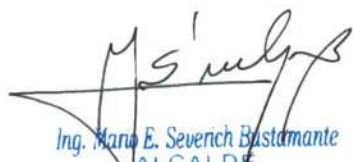
Nelly Beatriz Ferrufino
SEGUNDA CONCEJAL SECRETARÍA
CONCEJO MUNICIPAL DE
COLCAPIRHUA



*"Colcapirhua Orgullo
y Compromiso de Todos"*

A 28 de Septiembre de 2018

Por tanto, la promulgo para que tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua.



Ing. Maria E. Severich Bastamante
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
COLCAPIRHUA